

Comunicado No. 218
16 de diciembre de 2020

Ministerio de Finanzas Públicas adjudica último evento de Bonos del Tesoro para pequeños inversionistas por Q.1.25 millones

El Ministerio de Finanzas Públicas captó el día de hoy, mediante el mecanismo de Ventanilla, Q.1.25 millones en Bonos del Tesoro de la República de Guatemala representados mediante anotación en cuenta para pequeños inversionistas, adjudicando la totalidad de los mismos; Q.100.0 mil para la fecha de vencimiento del 17/02/2022 (2 años plazo) y Q.1.15 millones para la fecha de vencimiento del 16/02/2023 (3 años plazo).

El Ministerio de Finanzas Públicas finalizó la oferta bonos del tesoro bajo el mecanismo de Ventanilla, a través de casas o agentes de bolsa para el presente Ejercicio Fiscal. La rentabilidad de la que gozarán estos títulos valores será de 6.0000%, 6.1250% y 6.2500% para las fechas de vencimiento del 01/09/2021, 17/02/2022 y 16/02/2023, respectivamente.

El monto global adjudicado de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala a la fecha, incluyendo los realizados a través de licitaciones públicas y subastas asciende a Q.24,654.53 millones, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020, de los cuales Q.49.57 millones corresponden a las adjudicaciones de bonos del tesoro para pequeños inversionistas.

RMO/MR/CG/GS/OA/LL

8a. Avenida 20-59 Zona 1, Centro Cívico, Guatemala
PBX: 2374-3000

www.minfin.gob.gt

Síguenos en:



[como@minfinGT](https://www.instagram.com/minfinGT)